

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 037

Fecha Estado: 22/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210015500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	RICARDO SANCHEZ RUBIANO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	21/03/2023		
05001400301220210047200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JUAN PABLO MARTINEZ BURITICA.	Auto requiere Requiere parte actora so pena decretar desistimiento tácuto.	21/03/2023		
05001400301220210069300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JANSON ORLEY HOYOS PUELLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	21/03/2023		
05001400301220210088800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SALAMINA P.H	JUAN NICOLAS OROZCO GIRALDO	Auto resuelve solicitud No accede a terminar carece facultad recibir. Requiere parte actora.	21/03/2023		
05001400301220210101000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	CLAUDIA PATRICIA ZAPATA QUINTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	21/03/2023		
05001400301220210102000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS FERNANDO CASTAÑEDA LONDOÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	21/03/2023		
05001400301220210133600	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	SANDRA MARCELA GOMEZ RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	21/03/2023		
05001400301220220028900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO DE USO MIXTO URBANIZACION JARDINES DEL RODEO I P.H.	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto termina proceso por pago Reconoce personería. Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	21/03/2023		
05001400301220220041100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CLAUDIA LORENA LOPERA GIRALDO	LUIS ANGEL LOPERA HOLGUIN.	Auto pone en conocimiento Tiene por aceptada herencia. Traslado recurso. Otro asuntos	21/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220059000	Ejecutivo Singular	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	DORA ELENA GUARIN ZULUAGA	Auto termina procesos por desistimiento tácito En firme este proveído, se archivará el expediente.	21/03/2023		
05001400301220220096000	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	JORGE MARIO ALVAREZ MARTINEZ	Auto termina proceso por pago Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	21/03/2023		
05001400301220220096100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE LA PALMA P.H	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto termina proceso por pago Reconoce personería. Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	21/03/2023		
05001400301220220112400	Ejecutivo Singular	RENTING COLOMBIA SAS	TUISDI S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias. Pone en conocimiento. Requiere parte actora	21/03/2023		
05001400301220220112400	Ejecutivo Singular	RENTING COLOMBIA SAS	TUISDI S.A.S.	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuestas. Requiere.	21/03/2023		
05001400301220230003900	Diligencia de Entrega	PORTADA INMOBILIARIA SAS	MARIANA GRANDA SALCEDO	Auto termina proceso Termina restitucion carencia objeto - sustracción de materia	21/03/2023		
05001400301220230029100	Ejecutivo Singular	GALEANOS EAGLE S.A.S	ELIZABET TOBON BARRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	21/03/2023		
05001400301220230029100	Ejecutivo Singular	GALEANOS EAGLE S.A.S	ELIZABET TOBON BARRERA	Auto decreta embargo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	21/03/2023		
05001400301220230029200	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN DAVID CANO GUZMAN	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechaz	21/03/2023		
05001400301220230029300	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	FABIOLA PINO PEREA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	21/03/2023		
05001400301220230029300	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	FABIOLA PINO PEREA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	21/03/2023		
05001400301220230029400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JHONY ALEXANDER PINO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	21/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230029400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JHONY ALEXANDER PINO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	21/03/2023		
05001400301220230029800	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN	DAHIANA ALEJANDRA BENJUMEA DUQUE	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	21/03/2023		
05001400301220230029900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JORGE IVAN ARANGO FLOREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	21/03/2023		
05001400301220230029900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JORGE IVAN ARANGO FLOREZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	21/03/2023		
05001400301220230030000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA CAROLINA ALZATE ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	21/03/2023		
05001400301220230030000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA CAROLINA ALZATE ARANGO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	21/03/2023		
05001400301220230030300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CAROLINA ARIAS ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	21/03/2023		
05001400301220230030300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CAROLINA ARIAS ORTIZ	Auto requiere Requiere previo decretar medida cautelar	21/03/2023		
05001400301220230030400	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO SOSSA PERDOMO	JUAN CAMILO AGUDELO CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	21/03/2023		
05001400301220230030400	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO SOSSA PERDOMO	JUAN CAMILO AGUDELO CANO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	21/03/2023		
05001400301220230030500	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	GERSON ARVEY RUIZ ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	21/03/2023		
05001400301220230030500	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	GERSON ARVEY RUIZ ROJAS	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	21/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)